



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de *septiembre* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Defensoría de Cámara ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario,

OFICIAL: en cargo creado por la Resolución N° 861/93, a la doctora ROSANA ANDREA GAMBACORTA (D.N.I. N° 17.471.487).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Rosana Andrea Gambacorta', written over a horizontal line.